

ACCIONES DE PROMOCIÓN AL COMERCIO DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS



La importancia de incorporar al comercio en la política urbanística, ha sido uno de los pilares de esta administración 2020 – 2024.

El comercio contribuye a la promoción de la vida económica, social y cultural de los Municipios y, por tanto, debe formar parte de las directrices urbanísticas de las intervenciones diseñadas desde una perspectiva integradora.



Por ello, a través de pláticas y reuniones con comerciantes del municipio de Omitlán de Juárez, se ha llegado a la implementación de la construcción de cabañas rústicas con determinadas medidas y características para adoptar una mejora en la imagen urbana de la cabecera Municipal, y dotar de espacios acordes y funcionales para la actividad comercial municipal.